



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC N° : 7258/2016

Córdoba, 11 MAR 2016

VISTO :

La nota de fecha 04/03/2016 en la que los señores Mariano Marzari DNI 30.154.073, Luis Comes DNI 32.785.731, y Federico Mansilla DNI 29.280.565 sôlicitan el reintegro de dinero abonado en la caja de la Facultad; y

CONSIDERANDO :

Que los peticionantes hicieron el pago en la creencia que abonaban una cuota de un curso que suponían se dictaría como réplica en el año 2016 del realizado en 2015;

Que en la caja del Área Económico Financiera les fue recibido el pago como correspondiente al curso dictado en 2015;

Que se han agregado a estas actuaciones copias de las Facturas emitidas por el A.E.F. Al cobrar los importes reclamados;

Que los solicitantes consideran que la información brindada en la página web no es clara respecto del año de realización de las actividades, y que al momento de abonar no se les advirtió que estaban abonando un curso ya finalizado el año anterior;

Que la Secretaría de Extensión y Subsecretaría de Servicios a la Comunidad consideran procedente lo solicitado y emiten opinión favorable;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE**

Artículo 1° : Autorizar al Área Económico Financiera a reintegrar a los señores Mariano Marzari DNI 30.154.073, Luis Comes DNI 32.785.731 y Federico Mansilla DNI 29.280.565 los importes abonados en fecha 23 de febrero de 2016 en concepto de pago de cuota 1 del curso "Introducción a la Musicoterapia I", por no corresponder su cobro.

Artículo 2° : Recomendar a las Áreas Económico Financiera y de Comunicación, adopten las medidas necesarias tendientes a evitar la reiteración de situaciones como la presente.

Lic. SILVIA PAXOTE
Secretaría de Extensión
Fac. de Psicología - U.N.C.

Dra. CLAUDIA ROSCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba



1613 - 2013
400
AÑOS



EXPL. UNC: 0007258 / 2016.

Artículo 3° : Protocolícese, comuníquese, publíquese, archívese.

RESOLUCION N° : 271

DR. SILVIA PAXOTE
Secretaria de Extensión
Fac. de Psicología - U.N.C.



DR. LAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA